AÑO XV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 19 de SEPTIEMBRE de 1936 — Número 747

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación pública de las obras del camino de Juan de Garay a Benjamin Zorrilla, $ 43.525.

Hasta el dia 20 de Octubre, en el Juzgado Letrado de Viedma o para el dia 26 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

Licitación pública de las obras del camino de Cipolletti a Rio Colorado y Pueléi, $ 80 807

Hasta el día 20 de Octubre, en el Juzgado Letrado de General Roca o para el dia 26 del referido mes, a las 15 horas, en San Martin 871, Capital Federal.

EL MENTOR

PERIODICO INDEPENDIENTE

TARIFA

Por año adelantado 10.—
Por mes 1.00

AVISO

(4 publicaciones hacen un mes)
En Página interior el centímetro de columna por mes 0 50
En todo aviso que exceda de tres meses, o sea de carácter permanente, descuento convencionales.
La página mensual 75.00
1/2 Página 40.00

SOLICITADAS—
Previa censura de la Dirección
la línea a columna 0,40—

EDICTO JUDICIALES
De 1 hasta 3 publicaciones 25.—
Toda publicación en 1a. página se cobrará

TARIFA DOBLE

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles de 14 á 18
Sábados de 9 á 12

Pro-Obras de Riego

De acuerdo a nuestras informaciones anteriores, el lúnes de la semana en curso a las 16 horas, fué recibida por el Presidente de la Nación, General Agustin P. Justo, la comisión de representantes de las comunas de la zona que integraban los señores Enrique Gadano, Federico Costaguta Sergio Conde, Juan Rosauer y Gerardo Palacio, acompañados por el Gobernador del Territorio ingeniero Adalberto T. Pagano y el Dr. Domingo J. Iturralde.

La referida comisión que fué presentada por el Gobernador Pagano, hizo entrega al Presidente de la República de un memorial en el que se exponen los inconvenientes y perjuícios que viene sufriendo nuestra colonia por la falta del riego y la urgente necesidad de que el gobierno nacional resuelva la prosecución de las obras que se solicitan para evitar su completa despoblación.

El General Justo atendió deferentemente a los delegados, prometiéndoles hacer cuanto esté de su parte, para que se vea cumplida, dijo, esta justa aspiración de esos laboriosos pobladores.

Siempre acompañados por el Gobernador del Territorio, la comisión pasó a saludar al Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo, entregándole una copia del memorial presentado al Jefe de Gobierno, el cual dice lo siguiente:

"Buenos Aires, Septiembre 14 de 1936
Al Señor Presidente de la República Argentina
S. E. General Agustin P. Justo
S/D

Los que suscriben en representación del vecindario de los cuatro pueblos existentes en la Isla de Choele-Choel Sres. Enrique Gadano, Juan Rosauer, Sergio Conde, Federico Costaguta, Presidentes de la Municipalidad y Comisiones de Fomento, además los Señores Gerardo Palacio y Dr. Domingo J. Iturralde, acompañados por el Señor Gobernador del Territorio Ing. Adalberto T. Pagano, al Señor Presidente exponen:

Que hace más de 30 años se proyectaron las obras de la colonia de Choele-Choel y después de sucesivos estudios se iniciaron las mismas en el año 1928, paralizándose por completo en el año 1932. Como consecuencia de no estar bien establecida la boca toma, se hicieron nuevos estudios y hoy se encuentran terminados y en condiciones de iniciarse el trabajo en forma definitiva. Desde entonces han venido luchando los pobladores con toda clase de incomvenientes y privaciones, debido a la falta de riego indispensable para todo cultivo, más en esta zona por las características del terreno y clima seco que no permite cultivo alguno sino sobre la base de riego artificial.

Hoy aquella población fundada sobre las mejores perspectivas, por hombres de trabajo y deseosos de formarse un modesto hogar, van desapareciendo paulatinamente por falta de los elementos necesarios para poder trabajar y es por ello que los vecinos recurren al gobierno de V E. en esta situación afligente para hombres que ya han utilizado los mejores años de su vida trabajando empeñosamente este pedazo de tierra que podría ser un verdadero jardin, si contara con el beneficio del riego artificial.

La Colonia, que tiene màs de 30.000 hectáreas de tierra inmejorable, que pertenece a pequeños propietarios cuyas fracciones mayores son de 100 hectáreas, beneficiándose así un crecido número de antiguos pobladores que atraviesan hoy por una situación afligente y siempre esperanzados de ver algún día convertidos en realidad los anhelos de tantos años. Con el riego artificial, en contrarian trabajo y existencia propia en la Colonia, mas de 30.000 personas, cosa que hoy, por falta de riego, sólo trabajan escasamente 4.000.

En esta obra en la cual ya se han invertido importantes sumas de dinero, que en breve tiempo quedarán destruidas, en su abandono actual por los fuertes vientos que reinan en aquella zona y a fin de evitar este perjuicio y pérdida es que se pide al Gobierno de V. E. quiera arbitrar fondos para que la obra empezada tenga su terminación.

Las partidas empleadas hasta la fecha han sido pequeñas; de manera que la obra realizada es reducida en relación a los gastos que demanda esa administración, montada en forma de hacer obra eficiente por mucho mayor importe.

Esto exige que la partida que se asigne y que esta comisión viene a solicitar, sea por lo menos de un millón de pesos moneda nac. anual (1.000.000m/n), para así en breve tiempo terminar la obra en forma económica y útil. La partida solicitada es relativamente pequeña en relación a los beneficios que ella reportaría, tanto a la zona como a la producción de la República. Esta obra está presupuestada en 5.500.000 $, que en títulos del 5% de interés y 1% de amortización, importaría un desembolso anual de $ 60.000 m/n. que con el canon de riego e impuestos que surgirán de aquella actividad de 30.000 pobladores. facilmente cubre los servicios que reclaman la atención de estos títulos.

Sobre la necesidad y beneficio de esta obra, puede informar ampliamente el Señor Gobernador del Territorio que nos acompaña y quien por repetidas veces se ha interesado por la misma.

Haciendo votos fervientes porque Dios y la Patria inspiren a S. E. para esta obra, saludamos al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida».

Puente en Choele-Choel

En los primeros dias del próximo mes de Octubre llegará a nuestro pueblo una comisión de ingenieros de la Dirección Nacional de Vialidad que deberán efectuar los estudios para la construcción del puente entre Choele-Choel y la Isla y cuya realización se deberá a la iniciativa del Gobernador del Territorio ingeniero Adalberto T. Pagano, quien no omite esfuerzo de su parte para ver realizadas dentro del menor plazo, cuanta obra de verdadero interés general sea necesaria en cualquier parte del territ rio.

Merced a su actividad, será en breves dias màs, un hecho, el arribo a esta localidad de la citada comisión de ingenieros para practicar los estudios de este puente carretero a los que pronto seguirán los de otro puente en el brazo sud, cuyas construcciones facilitaràn el tráfico de norte a sud, sin el molesto inconveniente de las balsas.

Por este motivo, los representantes de las comunas de Choele-Choel y la isla, que se encuentran en la capital federal, concurrieron el martes por la tarde a la Dirección Nacional de Vialidad, donde fueron recibidos por el vice-presidente de esa repartición General Obligado, a quien hicieron entrega de la nota siguiente:

«Buenos Aires Septiembre 15 de 1936
Señor Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad
Ingeniero Justiniano Allende Posse
S/D.

Los representantes de las Comunas de Choele-Choel e Isla Grande (Rio Negro) que suscriben: Enrique Gadano, Presidente y Gerardo Palacio, concejal por la Municipalidad de Choele-Choel; Federico Costaguta, Presidente de la Comisión de Fomento de Luis Beltrán; Sergio Conde, Presidente de la Comisión de Fomento de Lamarque; y Juan Rosauer, Presidente de la Comisión de Fomento de Pomona, en conocimiento de que en breve deben iniciarse los estudios para la construcción de un puente carretero entre Choele-Choel y la Isla, esta Comisión se complace en hacer llegar al Señor Presidente su reconocimiento y agradecerle el interés y buena voluntad manifestados en el pronto despacho de la solicitud que con ese fin ha iniciado el señor Gobernador de Rio Negro Ingeniero Adalberto T. Pagano.

La obra proyectada, Señor Presidente es de una necesidad tan imperiosa como urgente, pues el servicio de balsas por más amplio que quiera hacerse jamás llegará a satisfacer, con la eficacia del puente, las cada día mayores necesidades del tráfico que reclama la producción de esta Colonia y los de la vasta zona de su influencia que, dadas las características del río, deben forzosamente recurrir a la estación local del ferrocarril y a los diferentes caminos que de todas direcciones convergen a este pueblo, tales como el camino Choele Choel-Conesa-San Antonio Oeste, Choele-Choel-Valcheta, que a su vez empalma con el gran camino de la costa del mar a Comodoro Rivadavia y Río Gallegos y de San Antonio a Nahuel Huapí; siendo por lo tanto el paso obligado para el transporte de la producción del Valle Medio y parte Superior de Rio Negro. Por el Norte tiene tambien ramificación con los caminos a Bahía Blanca, Patagones, Neuquén, Pampa Central, etc. etc. A todo esto Señor Presidente debe añadirse los inconvenientes que presentan las balsas con las variantes del río, ya que tanto en las bajantes como en las crecidas hace necesario continuamente el cambio de las planchadas para que los vehículos puedan llegar a ellas, presentándose con frecuencia el caso de que deben descargarse los cajones de fruta y otros productos (pasto, vino, etc.) para ser transportados a hombro hasta la balsa y volver a cargarlos nuevamente en la margen de destino; ocurriendo, especialmente con la fruta, que esta demora ocasiona la pérdida del tren en que debe ser despachada al interior, con el consiguiente perjuicio y riesgo de perdida por exceso de madurez.

Sería largo ennumerar otros inconvenientes y riesgos que tienen las balsas y las ventajas que ofrece el puente, seguramente bien conocidas del Señor Presidente a quien nos es grato reiterar nuestro agradecimiento y ofrecer las seguridades de distinguida consideración:

Enrique Gadano
Gerardo Palacio
Federico Costaguta
Sergio Conde
Juan Rosauer»

El General Obligado departió varios minutos con el gobernador y sus acompañantes, a quienes solicitó diversos informes y expresó su interés porque pronto se inicien las obras viales solicitadas por el Ingro. Pagano.

Vacùnese contra la Viruela

No deje de hacerlo, si quiere evitar una enfermedad que mata o desfigura.

Concurra a la Asistencia Pública, Hospitales, Dispensarios, Salas de Primeros Auxilios, Consejos de Higiene, Consejos Escolares, o a las dependencias del Departamento Nacional de Higiene. Si se encuentra en lugares apartados, solicite placas directamente a la Sección Vacuna, Belgrano 666, Capital Federal.

Se lo recomienda la SECCIÓN PROPAGANDA HIGIÉNICA Y EDUCACIÓN SANITARIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

De Luis Beltrán

Enlace

El miércoles fué consagrado el enlace de la señorita Anita Valentini con el señor Segundo Mozzicafredo. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Matilde Mozzicafredo de Hughes y el señor Dionisio Giretti.

Fueron testigos del acto civil los señores Eusebio Mozzicafredo y Américo Valentini.

La jóven pareja se ausentò ese mismo día a Bahía Blanca en viaje de bodas.

Suscripción Pro - automóvil para Kruuse

Los señores Damian Perez y Alberto Pedranti, designada por la Comisión Central con asiento en Zapala Pro-adquisición de un automóvil para Arturo Kruuse, Campeòn Automovilístico del año 1935 y que preside el Dr. Osvaldo Pesqueira, ha dado fin a la colecta en ésta remitiendo a dicho presidente el importe recaudado y su correspondiente lista que es la siguiente:

Damian Perez $ 10.00; Alberto Pedranti 5.00; Julio Burgui 1.00; Rodolfo A. Mateuzi 1.00; Marco Freiman 0.50; Hector Costaguta 1.00; Edgardo Romera 1.00; Santiago Rolleri 1.00; Velder del Rio 0.50; Martin Uscudun 0.50; Eirig Griffihs 0.50; José Villanova 5.00; Moglianesi 1.00; Agustin Rios 0.50; S. Mozzicafredo 0.50; Tomás Perez 1.00; Tino Perez 1.00; Elsa Perez 0.50; Emiliano M. Candelas 1.00; Elias Guler 0.50. Total $33.

FOOT - BALL

Lamarque v. Rinconada

En el field de los primeros se realizó el domingo ppdo. uno de los últimos partidos por el campeonato regional, ganando Rinconada por 2 a 0.

El dominio de los punteros fué notable, pero si la cifra del score no fué tan abultada se debio a la poca decisión de la delantera que pareció reservarse para el gran clàsico de mañana en el field de "Sportsman", en este encuentro si triunfan los rojos igualarán posiciones con "Rinconada" pero si el match es empotado se clasificarán los "cebolleros" campeones de la presente temparada, por ello este encuentro será posiblemente el más reñido de la temporada actual y el que ha despertado especial interès entre la afición por lo que se espera mucho público en el field de "Sportsman".

Por nuestra parte hacemos votos porque tanto los integrantes de ambos cuadros como sus respectivos hinchas observen la mayor moderación, dando un ejemplo de cultura y caballerosidad deportiva.

Chimpay v. Sportsman

La ausencia de los titulares de ambos elevens fué suficiente para hacer pensar antes de pronosticar sobre el resultado final de este encuentro.

En el primer tiempo el triunfo correspondia a "Sportsman" por 3 tanto a 1; pero iniciado el segundo, "Chimpay" fué aumentando paulatinamente su score igualando posiciones, más poco antes de terminar el match el siempre oportuno y eficaz Aramendi en una de sus acostumbradas escapaditas marcó un nuevo tanto, terminando el partido con el triunfo de "Sportsman" por 4 goals a 3. Como siempre, del cuadro ganador se distinguió "Tarzán", que con su buena vista y seguridad fué un factor decisivo en el resultado.

Comisiòn de Fomento de Chimpay

Balance de Caja correspondiente al mes de Mayo de 1936.

Saldo del mes de Abril				141.15
PATENTES DE RODADOS:				
R. Hernalz	rec. No. 250		$ 19.50	
F. Vazquez	» 251		» 23.—	
F. Hernalz	» 252		» 13.—	
V. Cancelo	» 253		» 5.50	
A. Geger	» 255		» 5.50	
F. Fernandez	» 256		» 13.—	
J. Posse	» 257		» 5.50	
J. Posse	» 259		» 7.50	
C. Zielke	» 260		» 23.—	
J. Accatino	» 262		» 5.50	
J. Ulrich	» 264		» 16.—	
A. Dornedden	» 265		» 5.50	
Castellon y Cía.	» 266		» 9.50	
Juan Fernandez	» 267		» 10.50	162.50
DERECHOS VARIOS:				
S. C. Meyer, Surtidor	254		» 5.—	
S. Alvarez »	292		» 5.—	
Z. Scatula Puesto verdura	263		» 10.—	20.—
DERECHO DE ABASTO:				
R. Hernalz. Derecho de abasto, hasta Abril 1936	258		» 40.—	40.—
				$ 363.65
EGRESOS				
MUEBLES Y ÚTILES:				
A. Palambo, 1 libro planilla		19.--	19.—	
LIMPIEZA PUBLICA:				
J. Badilla, sueldo o/pago No. 45			30.—	
FIESTAS PATRIAS;				
Cooperación a las fiestas mayas o/p. Nº. 47			59.15	
OBRAS PÚBLICAS				
J. Badilla Arreglo calles o/p. No. 46		5.—		
D. Meyer y Cía. Material para arreglo local estafeta correo		26.70		
D. Meyer y Cía. idem idem		13.30		
Pilkington Brother idem idem		6.—		
R. Hernalz, idem idem o/p. No. 44		20.—		
M. Agostinelli, su trabajo arreglo local estafeta correo o/p. No. 48		10.—	81.—	$ 189.15
Saldo que pasa al mes de Junio				174.50
Banco de la Nación Argentina: en cuenta corriente				2.173.55

Jorge L. Laure Secretario — **Salvador Alvarez** Tesorero — **Gastón Pawly** Presidente

Balance de Caja correspondiente al mes de Junio de 1936.

Saldo del mes de Mayo 1936				174.50
Ingresos				
PATENTES DE RODADOS				
R. Lajmanovich	rec. Nº. 267 bis		$ 13.—	
P. Bono	» » 268		» 15.—	
J. Blanco	» » 269		» 31.—	
J. Blanco	» » 270		» 7.50	
E. Sarti	» » 271		» 12.50	
G. Alvarez	» » 272		» 13.—	92.—
LIAPIEZA PUBLICA:				
R. Hernalz	» » 35		» 6.—	
R. Lajmanovich	» » 36		» 12.—	
J. Yunes	» » 37		» 6.—	
J. Yunes	» » 38		» 4.—	28.—
DERECHOS VARIOS:				
M. Laure. Función de cine	rec. No. 273		5.—	5.—
				299.50
Egresos:				
SECRETARIA:				
M. Laure, Sueldo mes de Mayo o/p. No. 49			50.—	
LIMPIEZA PUBLICA				
J. Badilla. Sueldo al 13 Junio o/p. No. 50			30.--	
GASTOS DE ESCRITORIO				
Fac. S. Alvarez		9.45		
Estampillas de correo		6.60	16.05	96.05
Saldo que pasa al mes de Julio			$	203.45
Banco de la Nación Argentina; en cuenta corriente			$ 2173.55	
22/6.— Depositado el giro recibido de Contaduría General de la Nación en concepto del 40% de patentes de los años 1935 y 1936		25.20		
A deducir comisión bancaria		0.10	25.10	
			$ 2.198.65	

Jorge L. Laure Secretario — **Salvador Alvarez** Tesorero — **Gastòn Pawly** Presidente

Sociales

"Club del Progreso"

El jueves por la tarde eligió nuevas autoridades el "Club del Progreso". Componen la actual comisión directiva las siguientes personas:

Presidenta honoraria: señora Victoria Ardito de Saavedra.

Presidenta: señorita Rosa F. Montobbio.

Vice-presidenta: señorita Cruz Engracia Palacio.

Secretaria: señorita Anita Oriol.

Pro-Secretario: señor Jorge Arata.

Tesorero: señor Blas Rodriguez.

Pro-tesorera: señora Hortencia M. de Boland.

Vocales: señoritas Genoveva Espinel, Angela Benito, Consuelo Rodríguez, Victoria A. Palacio, Elvira Bidegain y señor Felipe Martinez.

Nacimiento

Los esposos Farías-Correa se encuentran de parabienes con el arribo de su primogènita, llegada el martes, una hermosa niñita a la que han inscripto con los nombres de Hilda Maria.

La señora Arminda F. de Correa y su hijita siguen bien.

Viajeros

—Se ausentò al alto valle el señor Ranulfo Escudero.

—De Bahia Blanca el señor Carlos Bidegain y señora.

—Del mismo punto la señorita Emilia Segatori y la niñita Anita Segatori.

—Para y de Bahia Blanca el jóven Tomás Boland.

—Para el mismo punto el jòven Pedro Boland.

—Para Buenos Aires el señor Diego Hall.

Correspondencia Detenida

en el Correo local

Barrero Carlos, Bestvater Curt, Bonifacio Soilo, Cantero Nemecio, Carranza Manuel, Castro Emiliana, Coebas Jorge, Cotaro Alejandrina, Dias Mariano, Evisarri Vidal, Ferrari Aurora, Ferreira Casimira, Glasinano Enrique, Landero María Inés V. de, Laza Benito, Luca Juan De, Lucik Luis, Maripil Pedro, Mello Alfredo, Mendinueta Miguel C., Ramirez Juana Vda. de Santos, Rivoir Arnando J., Rozas Venero, Sbarskj Samuel, Suarez Eugenia, Yonis Juan, Zoto Mercedes.

EJÉRCITO ARGENTINO

Condiciones Generales para el ingreso a los cuerpos auxiliares

27.—Son condiciones generales necesarias a satisfacer para el ingreso;

1o.) Ser Argentino (Titulo I Ley 346).

2o.) Tener la edad requerida. Se considera llenado el requisito de edad para los que cumplan la edad mínima señalada dentro del año de su inscripción, quedando excluidos aquellos que cumplan la edad máxima en el año que se llenen las vacantes.

3o.) Comprobar, mediante reconocimiento médico, la posesión de aptitudes físicas completas para el servicio militar.

4o.) Título profesional, en su caso.

5o.) Haber cumplido oportuna y satisfactoriamente las obligaciones de la Ley del Servicio Militar, debiendo haber prestado servicios en el Ejército o Armada, durante nueve meses como minimun en condición de soldado conscripto o voluntario, aspirante de las escuelas, cadete o suboficial, o cuatro meses en la situación del Art. 9 del Título 1°. de la ley 4707 o haber aprobado el curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva.

6o.) Acreditar antecedentes intachables de moralidad y buena conducta mediante testimonios a satisfacciòn de la autoridad militar.

7o.) Poseer la educaciòn y cultura general que le permita alternar con los Oficiales combatientes en la sociedad a que ellos tienen acceso.

8o.) Satisfacer las pruebas de ingreso, por materia, que establece esta Reglamentación, de acuerdo a la clasificación numérica de la siguiente escala:

	9 Sobresaliente		4 Mediocre
	8 Excelente		3 Deficiente
SATISFACE	7 Muy bueno	NO SATISFACE	2 Insuficiente
	6 Bueno		1 Malo
	5 regular		

9o.) Los aspirantes a Oficiales de Reserva, que no hubieren hecho el servicio militar como tales por;

a) Haber sido declarados aptos para Servicios Auxiliares.

b) No haber sido incorporados de acuerdo al Reglamento de Reclutamiento y Servicio Militar (Título I No- 63 de la Ley 4707 y su Reglamentación (R. L. M. 1), a excepción de los inaptos.

c) No haber sido incorporados a las filas del Ejército como tales por S. D.

Además de reunir las condiciones generales de estos concursos deberán obtener un punto mas en cada una de las asignaturas que deben rendir, en el examen de ingreso establecido en la presente Reglamentación.

Condiciones particulares para el Cuerpo Jurídico Militar

29.— Para ser nombrado auditor Auxiliar de 1ra. «en comisión» se requiere además de las condiciones generales, llenar las siguientes:

a) Tener de 30 a 36 años de edad.

b) Poseer título de abogado otorgado por Universidad Nacional.

c) Tener un minimun de dos años de ejercicio en la abogacía o uno en la magistratura, o haber desempeñado por igual tiempo, cargos en dependencias militares, en funciones relacionadas con la Justicia Militar, o haber pertenecido al Ejército como Oficial, siendo siempre calificado por lo menos como muy bueno en conducta y espíritu militar y demostrando una moral intachable.

d) Satisfacer la prueba de ingreso que establece esta Reglamentaciòn con una clasificación no menor de cinco (5) puntos por materia.

Biblioteca Popular

Conferencia del Dr. Wolsfohn

Como se había anunciado el domingo 13 a las 16.30 horas se realizó en el local de la biblioteca popular "Dr. Nicolás Avellaneda" el séptimo acto público en lo que va del presente año.

El Dr. Bernardo Wolsfohn desarrolló el tema "Cuerpo, dientes y salud". Esta conferencia, como las anteriores, tuvo la virtud de despertar un vivo interès en los concurrentes, quienes la siguieron atentamente lo que induce a asegurar que sera debidamente aprovechada. En forma sencilla, pero evidentemente interesante y pese al poco dominio de nuestra idioma, el conferenciante consiguió mantener en actividad constante la atención de su auditorio que lo premió al finalizar, con nutridos aplausos.

Valor de la Propiedad

El señor Gottlop Mangold ha vendido al Sr. Adolfo Hirsch el lote 15 de la chacra 6 Secc. IV de la Isla Choele-Choel, en la suma de $ 10.000 m/n. al contado.

El lote vendido forma parte de la chacra que tiene en venta el Sr. Pedro W. Gallo

Comerciales

Cambio de firma

El señor Guillermo L. Klich ha vendido al Sr. Adolfo Sadler el negocio de bazar, ferretería y anexos que tiene establecido en esta localidad. El comprador se hará cargo del comercio el dia 1°. de Octubre proximo.

TALLER DE VULCANIZACION

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ME HE HECHO CARGO DEL TALLER DE VULCANIZACION QUE LOS SEÑORES CASTAGNETO Y LATTANZI TENIAN INSTALADO EN ESTE PUEBLO, HACIENDO POR LO TANTO CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO A PRECIOS INCOMPETIBLES.

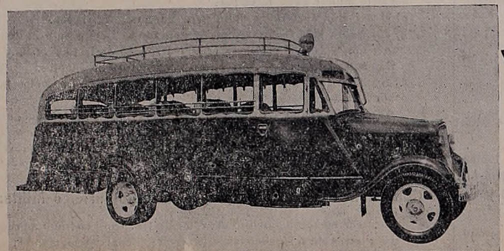
BASILIO ESPINEL

CHOELE-CHOEL F. C. SUD

Banco Hipotecario Nacional

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL acepta propuestas de arrendamiento por el siguiente campo:
RIO NEGRO.— Sección XI Fracciòn C, lote 4 y parte del 5.— Superficie 13.000 Hs.
Alambrado en todo su perímetro y con divisiones interiores dos molinos, tanques australianos y poblaciones.
OFERTAS, sucursal Neuquèn ò Casa Matriz, calle 25 de Mayo 245, Buenos Aires.

Empresa de Omnibus



- LA -
VELOZ

— ENTRE —
CHOELE - CHOEL
LUIS BELTRAN
LAMARQUE
POMONA

Horario

Lunes y Viernes (Coche No 2)

Sale de Choele-Choel	8.00 hs.
Llega a Lamarque	9.30 »
Sale de »	9.45 »
Llega a Pomona	10.15 »
Sale de »	13.00 »
Llega a Lamarque	13.30 »
Sale de »	13.45 »
Llega a Beltran	14.45 »
Sale de »	15.00 »
Llega a Choele-Choel	16.00 »

Dia Lunes en combinación con el tren y a 17.30 viaje ida y vuelta a Beltran

Martes (Coche No. 2)

Sale de Choele-Choel	8.00 hs.
Llega a Beltran	9.00 »
Sale de »	10.00 »
Llega a Choele-Choel	11.00 »
Sale de » »	15.00 »
Llega a Beltran	16.00 »
Sale de »	16.30 »
Llega a Lamaque	17.30 »
Sale de »	17.45 »
Llega a Pomona	18.15 »

Miércoles

Sale de Pomona	8.00 hs.
Llega a Lamarque	8.30 »
Sale de »	8.45 »
Llega a Choele-Choel	9.45 »

Coche No. 1
en combinaciòn con el tren

Miercoles (Coche No. 1)

Sale de Choele-Choel	8.00 hs.
Llega a Beltran	9.00 »
Sale de »	9.15 »
Llega a Choele-Choel	10.15 »
Sale de » »	14.30 »
Llega a Beltran	15.30 »
Sale de »	16.30 »
Llega a Choele-Choel	17.30 »

Jueves y Sábados (Coche No. 2)

Sale de Choele-Choel	8.00 hs.
Llega a Beltran	9.00 »
Sale de »	10.00 »
Slega a Choele-Choel	11.00 »
Sale de » »	15.00 »
Llega a Beltran	16.00 »
Sale de »	17.00 »
Llega a Choele-Choel	18.00 »

Domingos (Coche No. 2)

Sale de Choele-Choel	8.00 hs.
Llega a Beltran	9.00 »
Sale de »	10.30 »
Llega a Choele-Choel	11.30. »

TARIFA

Choele-Choel a Beltran, ida y vuelta $ 1.70	$ 1.00
Choele-Choel a Lamarque, ida y vuelta $ 2.50	$ 1.50
Choele-Choel a Pomona, ida y vuelta $ 4.50	$ 2.50
Choele-Choel a Estación, ida y vuelta $ 0.50	$ 0.30
Beltran a Lamarque, ida y vuelta $ 2.00	$ 1.20
Pomona [illegible] marque, id vuelta 1.20	$ 0 70

SE RECIBEN ENCARGUES Y COMISIONES EN GENERAL, EN
Choele-Choel: "Hotel Cervantes" y "Rio Negro" - L. Beltran: Librería "Bini" - Lamarque "Hotel Conde" - Pomona 'Hotel Pomona"

Asista esta noche a la velada infantil en el Salón Río Negro.

Cine "Sportsmam"



Para el sábado 26 anuncia esta sala una gran producción Warner Bros titulada "La Muerte en las Nubes" dirigida por D. Ross Lederman é interpretada por Lile Talbot, Ann Dvorak, Gordon Westcott, Robert Light, George Cooper, Enry O' Neill y Charles Wilson,

"La Muerte en las Nubes" nos cuenta las aventuras de un endiablado piloto aéreo que no sabia como mantenerse fuera de trifulcas y enredos, ni en el cielo ni en la tierra... Navegando por las nubes, con este temerario explorador de las alturas, se viven infinitos momentos de angustiosa incertidumbre.

A pesar de que según su título indica, "La Muerte en las Nubes" es esencialmente un drama altamente trágico, tambien estàn colmadas de misterio sus escenas y un hermoso romance mantiene el interés novelesco de su narración. Los intérpretes, Lile Talbot y Ann Dvorak son dos artistas altamente atractivos.

Aviso Comercial

Ignaco Izquierdo avisa al público que desde el primero de Octubre próximo se hará cargo de la fonda de Don Manuel Vicente cita en Luis Beltrán è invita al público en general a concurrir al almuerzo criollo que se realizará ese día a las 12 horas.

Se busca

LOS CONNACIONALES

Panepinto Giuseppe
Augliaso Giuliano
Pevidori Aldo
Accaxno Raffaele di Giuseppe
Guarina Carmela in Vaccaroton Anoi e Vaccaro Michelangelo
Ascheri Antonio fu Nicola
Rodofili Luigi di Angelo
Gherardi Amadeo
Martinelli Leonello di Nicolao
Miliani Argangelo di Rinaldo
Marchi Olindo di Carlo
Pugliese Francesco fu Giovanni
Picchio Alberto
Penna Eleonora
Ferreri Italo di Umberto
Caretta Tomamaso
Mangalardo Simone e Andrea
Macchi Gaetano
Liccardi Enrico Luigi

Choele-Choel; 13/8/936

R 'Agente Consular D' Italia
Paride Guidi

Biblioteca Popular
Dr.Nicolàs Avellaneda

HORARIO

Dias hàbiles:

De horas 14 a 17

Dias Feriados:

De horas 10 a 12.

EL BIBLIOTECARIO

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes a las 16.42

Miercoles, viernes y domingos á las 4.27

PARA BUENOS AIRES

Miercoles á las 11.01

Martes, viernes y domingos 1.41

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Rio Negro, Doctor JACINTO R. MIRANDA, se cita, llama y emplaza por el tèrmino de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO EZCURRA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:

SECRETARIA, General Roca, 25 de Agosto de 1936

Rómulo H. di Iorio
Secretario

